

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA  
MAGIORACOM S.A., CELEBRADA EL VIERNES 17 DE MARZO DEL 2017**

En la Ciudad de Quito, el día de hoy Viernes diez y siete de marzo del año dos mil diez y siete, a la seis de la tarde (18:00 HORAS), se reúnen los señores accionistas de la Compañía "MAGIORACOM S.A.", ubicada en la calle Portugal y República del Salvador, edificio KREAB planta baja, de esta Ciudad de Quito, los señores: 1).- BURBANO SIMON JUAN PABLO, propietaria de 640 acciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 2).- INNOVACION LIQUIDA LISOVA S.A. propietaria de 80 acciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 3).- REHPANT BARRILLA JORGE JAMIL, propietaria de 40 acciones, de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una; 4).- KRUGER TERAN ERNESTO IVAN propietario de 40 acciones, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas con carácter de Universal, para tratar el siguiente punto de orden del día:

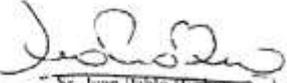
**APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2016.**

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y aprobado el orden del día, se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia del señor JUAN PABLO BURBANO SIMON y actúa en calidad de Secretario ad-hoc la señora SANDRA MAGALY HARO URRUTIA, todo de conformidad con los estatutos que rigen la Compañía.

Acto seguido el señor Presidente, pone a consideración el único punto de orden del día relacionado sobre "la Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016" el señor Presidente da a conocer el informe económico del periodo 2016.

Luego de la lectura del informe, la Junta General Ordinaria Universal aprueba por unanimidad este informe y los resultados obtenidos de este ejercicio económico y da por terminada la reunión.

Siendo las 19:30 queda levantada la sesión, y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

  
Sr. Juan Pablo Burbano

PRESIDENTE-ACCIONISTA

  
Sra. Sandra Haro U.

SECRETARIA-AD-HOC

  
INNOVACION LISOVA S.A.

ACCIONISTA

  
Sr. Ernesto Ivan Kruger  
ACCIONISTA

  
Sr. Ernesto Ivan Kruger

ACCIONISTA